

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE PROMOCIÓN Y TURISMO

2026/3196 *Subsanación de solicitudes de la convocatoria de subvenciones destinada a asociaciones e instituciones sin ánimo de lucro para eventos de promoción turística y especial interés relacionados con el patrimonio cultural y/o natural, y con capacidad de atracción de visitantes, para el ejercicio 2026.*

Anuncio

Por Resolución del Sr. Presidente número 163, de fecha 27 de abril de 2026, P.D. el Diputado de Promoción y Turismo (Resol. nº 433 de 04/07/2023), se aprobó la Convocatoria de Subvenciones del Área de Promoción y Turismo de la Diputación Provincial de Jaén para el ejercicio 2026, destinada a asociaciones e instituciones sin ánimo de lucro para eventos de promoción turística y especial interés relacionados con el patrimonio cultural y/o natural, y con capacidad de atracción de visitantes, publicándose el extracto de la misma en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia número 83, de 30 de abril de 2026.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes el pasado día 20 de mayo y examinadas las solicitudes presentadas, se requiere por medio de este anuncio a los interesados para que en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación, subsanen las faltas o acompañen los documentos preceptivos, con indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidos de su petición, previa resolución que habrá de dictarse en los términos previstos en el artículo 21 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y que será objeto de publicación en el citado Boletín.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 20 de la mencionada Convocatoria de Subvenciones, se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y en la página Web “dipujaen.es”, de la relación de solicitudes susceptibles de ser subsanadas para poder optar a la subvención instada.

Convocatoria de Subvenciones del Área de Promoción y Turismo de la Diputación Provincial de Jaén para el ejercicio 2026, destinada a Asociaciones e Instituciones Sin Ánimo de Lucro para Eventos de Promoción Turística y Especial Interés relacionados con el Patrimonio Cultural y/o Natural, y con capacidad de atracción de visitantes

Nº SUB (2026)	Asociación	Evento	Documentación a Subsanan	Anomalías a Subsanan
2533	Asociación para la protección del patrimonio cultural de Albánchez de Mágina, ALBANCULTUR	Bajo el cielo de Albánchez de Mágina IV	Anexo II. Plan Financiero	Especificar si la "actuación de teatro", "espectáculo de baile flamenco" y "actuación rondalla" se realiza mediante contratación de empresa externa, o mediante personal de la propia asociación, en cuyo caso indicar coste salarial y periodo de imputación.
2579	Asociación para la implantación del sistema de calidad turística en Alcalá la Real	Alcalá la Real, destino eclipse 2026	Anexo II. Plan Financiero	Especificar gastos de sensibilización y formación, actividades didácticas y de dinamización, talleres si se trata de gastos de personal, especificar si es contratado externamente o si es personal de la propia asociación, añadir coste salarial, periodo de imputación y tareas encomendadas. Si se adquieren bienes inventariables quedarían excluidos de la convocatoria según art. 8.
			Documentación complementaria	Aportar CIF de la persona jurídica.
2655	Asociación Cardyra	4Asalto a la Villa de Alcaudete. Fiestas Calatravas 2026	Anexo I. Solicitud	Corregir datos de la solicitud (CIF erróneo).
			Anexo II. Plan financiero	Aclaración si los gastos de compra de materiales son inventariables, los cuales estarían excluidos según art. 8, así como los gastos organizativos. Indicar si el gasto de coordinación, se trata de personal, detallar si es contratación mediante empresa externa o por la propia entidad, en este caso, indicar coste salarial, periodo de imputación y tareas encomendadas.
2377	Asociación Cultural Amigos de San Felipe Neri	Musical familiar "Un mundo ideal"	Anexo I. Solicitud	Falta campo CIF.
			Anexo I y II	Importe de subvención supera el máximo permitido en la convocatoria según art 7.
			Anexo II. Plan financiero	No está firmado digitalmente. En el apartado de fuentes de financiación, falta la aportación del ayuntamiento, mencionada en la memoria.
			Documentación complementaria	Aportar DNI del representante legal.
2413	Asociación baezana de industrias, servicios y comercios - ABISC	Renacimiento a la luz de las velas 2026	Anexo II. Plan Financiero	El total de gastos debe de ser igual al total de ingresos.
2620	Asociación Cambil Entre Culturas	Cambil y Alhabar entre culturas: Crónica de una frontera y tierra de convivencia	Documentación complementaria	Aportar el justificante de inscripción en el Registro que proceda. Además, del poder bastante del solicitante.
2678	Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina	Trienio de Eclipses en la reserva starlight Sierra Mágina - Corredor Astronómico	Memoria	Aportar la memoria de la actividad.
			Anexo II. Plan Financiero	Aclaración de los gastos previstos. Si son contratados mediante empresa externa, alquiler o por la propia asociación, en este caso especificar coste salarial, periodo de imputación y tareas encomendadas.

Nº SUB (2026)	Asociación	Evento	Documentación a Subsananar	Anomalías a Subsananar
2639	Asociación cultural minero carolinense ACMICA	"La Aquisgrana" y su entorno	Anexo II. Plan financiero	Indicar el importe de subvención solicitado. Aclarar gasto de coordinación, si se trata de personal, indicar si es contratación mediante empresa externa o por la propia entidad, en este caso, indicar coste salarial, periodo de imputación y tareas encomendadas.
2300	Asociación Iguales en Acción	Rural Conecta 2026. Voces rurales: impulsos comunitarios.	Anexo II. Plan Financiero	Especificar gastos de secretaría técnica y organización, comunicación y difusión. Si se trata de gastos de personal, indicar si es contratado externamente o si es personal de la propia asociación, detallar coste salarial, periodo de imputación y tareas encomendadas.
2696	Asociación turístico cultural tunas Cazorla pueblo	IX Certamen Internacional de tunas Cazorla pueblo	Anexo II. Plan financiero	Aclaración si "equipo de sonido" es alquiler o adquisición, en este caso quedaría excluido según art. 8 de la convocatoria.
2630	Asociación de madres y padres de alumnos (AMPA)	Raíces de Chilluévar: Herencia Alcoraide	Anexos I, II, III, IV	Datos sin cumplimentar en las solicitudes. Falta firma electrónica. Importe solicitado erróneo.
			Anexo I y II	El importe de la subvención solicitada supera el máximo establecido en el art. 7 de la convocatoria.
			Anexo II. Plan financiero	Aclaración si los gastos de materiales de los distintos talleres y actividades son inventariables los cuales estarían excluidos según art. 8.
			Documentación complementaria	Aportar el poder bastante del solicitante y el justificante de inscripción en el registro que proceda.
2455	Asociación Cultural Cofradía gastronómica aceites de Jaén	Remate de la aceituna 2026	Memoria	Año de la denominación del evento es erróneo. Calendarización del evento.
2598	COAG-Jaén Coordinadora de organizaciones de agricultores y ganaderos de Jaén	I Jornada técnica y gastronómica del cordero segureño "Raíces Segureñas"	Anexo II. Plan financiero	Aclarar gasto de coordinación y dirección técnica, si se trata de personal, indicar si es contratación mediante empresa externa o por la propia entidad, en este caso, indicar coste salarial, periodo de imputación y tareas encomendadas.
			Documentación complementaria	Aportar el poder del solicitante.
2643	Asociación cultural flamenca ciudad de Jaén	8º Festival Internacional de flamenco Ciudad de Jaén	Anexo I, II, III y IV	Faltan firmas digitales.
			Anexo IV. Declaración responsable otras subvenciones	Reflejar las cantidades consignadas en el plan financiero como "otra financiación" si se trata de subvención o ayuda (ayudas AAIICC).
			Documentación complementaria	El poder debe de estar firmado electrónicamente.
2653	Asociación Reyes Magos de Jaén	I Heraldo Real de Jaén - La antesala de la ilusión	Anexo II. Plan Financiero	Gastos previstos que se detallan en la memoria no aparecen en el Plan Financiero (acreditaciones). O recalcular la suma de gastos.
			Documentación Complementaria	Falta poder bastante del solicitante.

Nº SUB (2026)	Asociación	Evento	Documentación a Subsananar	Anomalías a Subsananar
2634	Asociación de comerciantes e industriales de Linares	XXI Ruta de la tapa de Linares 2026	Anexo II. Plan financiero	Aclaración gastos de gestión y coordinación (si es gasto de personal, gasto material, ect). En caso de personal si es contratación mediante empresa externa o por la propia entidad, en este caso, indicar coste salarial, periodo de imputación y tareas encomendadas. En la memoria se menciona la realización del showcooking y en el plan financiero no se detalla.
			Documentación complementaria	Aportar acreditación (DNI) y poder bastante del solicitante.
2640	Asociación para el Desarrollo Rural Sierra de Cazorla	Jaén, Paraíso Astroturístico. Trienio de eclipses en la reserva Starlight Sierra de Cazorla - Corredor Astronómico de Jaén	Anexo I. Solicitud	Datos de la solicitud errónea (CIF).
			Anexo II. Plan financiero	Aclaración de los gastos: Especificar gastos de personal, monitor, coordinación técnica, charlas: si es contratación mediante empresa externa o por la propia entidad, en este caso detallar coste salarial, período de imputación y tareas encomendadas. Aclaración si los gastos de materiales de los distintos talleres y actividades son inventariables los cuales estarían excluidos según art. 8.
			Documentación complementaria	Aportar DNI del solicitante.
2503	Asociación cultural MIAQUE	MIAQUE Fest-XXI Edición	Anexo II. Plan Financiero Memoria	Aclarar si los gastos de iluminación, escenario principal y secundario son contratados por una empresa externa y el mobiliario del festival son materiales inventariables, en cuyo caso quedarían excluidos de la convocatoria según art. 8. Además, la partida de promoción y difusión, en la memoria el coste es diferente al del plan financiero.
2538	Asociación de amigos del museo de la batalla de las Navas de Tolosa	El baile de otoño 2026	Anexo II. Plan Financiero	Aclaración de los gastos. Grupos de recreación (si es gasto de personal, vestuario, etc., o mediante empresa externa). Ponentes, si es caché, manutenciones u otro tipo de gasto. Iluminación y sonido, si es alquiler o adquisición, en cuyo caso quedarían excluidos, según art. 8. Coordinación del evento, si es gasto de personal, aclarar si es mediante empresa externa o por la propia asociación, en este caso especificar coste salarial, periodo de imputación y tareas encomendadas.
2647	Unión de empresarios de Santiago Pontones	VIII Feria de la trashumancia, turismo y costumbres	Memoria	Aportar memoria de la actividad.
			Anexos II. Plan financiero	Aclarar gastos previstos por conceptos. Si son contratados mediante empresa externa, alquiler o por la propia asociación, en este caso especificar coste salarial, periodo de imputación y tareas encomendadas.

Nº SUB (2026)	Asociación	Evento	Documentación a Subsananar	Anomalías a Subsananar
2623	Asociación de educación ambiental Zaitún	VI Edición "Ecoturismo por los espacios naturales de la provincia de Jaén"	Anexo I. Solicitud	Datos sin cumplimentar en la solicitud (indicar el nombre del proyecto).
			Memoria	Calendarización del evento.
			Anexo II. Plan financiero	Aclarar gasto de coordinación, si se trata de personal, indicar si es contratación mediante empresa externa o por la propia entidad, en este caso, indicar coste salarial, periodo de imputación y tareas encomendadas.
			Documentación complementaria	Certificado actualizado de composición de la Junta Directiva o poder bastante del solicitante.
2626	Asociación cultural Frank Rock	XXVII Frank Rockblues Festival	Anexos I o II	Corregir el importe de subvención solicitado.
			Documentación complementaria	Aportar nuevo justificante del registro de asociaciones con la composición de la Junta Directiva actualizada o poder bastante del solicitante.
2635	Federación Andaluza de cofradías vnicas y gastronómicas (FECOAN)	Premios embajadores del AOVE de Andalucía	Memoria	Calendarización del evento.
			Anexo II. Plan financiero	Desglosar por gastos catas aoves.
			Anexo III. Declaración responsable	No aporta el modelo.
2636	Asociación para el Desarrollo Rural de la Sierra Sur de Jaén	Jaén Paraíso Astroturístico. "Trienio de eclipses" en la reserva Starlight Sierra Sur de Jaén- Corredor Astronómico de Jaén	Anexo III. Declaración responsable	Falta firma electrónica.
			Anexo II. Plan financiero	Aclaración de los gastos: Especificar gastos de personal, monitor, coordinación técnica, charlas: si es contratación mediante empresa externa o por la propia entidad, en este caso detallar coste salarial, periodo de imputación y tareas encomendadas. Aclaración si los gastos de materiales de los distintos talleres y actividades son inventariables los cuales estarían excluidos según art. 8.
2592	Grupo de estudios vilcheños	IV Jornadas de Heráldica territorial de Jaén	Anexo II, III, IV y memoria	Documentación no aportada.
			Documentación complementaria	Aportar el CIF de la persona jurídica y el justificante de inscripción en el Registro que proceda.
2656	Asociación de comerciantes en general de la pequeña y mediana industria de Villacarrillo de ámbito comarcal (ACEV)	VillacaOleo - Ciclo de Oleoturismo y eventos singulares	Anexo II. Plan financiero	En la memoria aparecen gastos que en el plan financiero no se detallan (conciertos, mercados de artesanía, etc.). Aclarar los gastos por conceptos.
			Documentación complementaria	Aportar la siguiente documentación: Documentación acreditativa del solicitante (NIF) Poder Bastante del solicitante CIF de la persona jurídica Estatutos legalizados Justificante inscripción en el Registro de Asociaciones.

Nº SUB (2026)	Asociación	Evento	Documentación a Subsananar	Anomalías a Subsananar
2619	Asociación Juvenil "Nosotros no pasamos"	Jornada divulgativa de la acción de Villanueva de la Reina en la Batalla de Bailén	Anexo I. Solicitud	Datos cumplimentados en la solicitud incorrectos (DNI Representante).
			Documentación complementaria	Aportar el poder bastante del solicitante.

Aclaraciones Generales:

En el caso en que, en el trámite de subsanación, se modifique el importe solicitado o presupuestado, o ambos, deberán modificarse dichos importes tanto en la Solicitud (Anexo I), en el Plan Financiero (Anexo II), como en la Memoria (si ésta contuviera referencia a dichos importes); todo ello con el objetivo de garantizar la coherencia del expediente, debiendo ir firmados electrónicamente.

Las aclaraciones que en este anuncio se solicitan sobre las partidas de gasto, podrán realizarse bien en el propio Plan financiero, o bien en un documento adjunto a la memoria del proyecto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 1 de julio de 2026.- El Presidente (P. D. Resol. nº 272 de 09/06/2026) La Diputada de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios, PILAR PARRA RUIZ.